

# Diario Terrolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

Teruel.—Sábado 27 de Junio de 1914

Núm. 105

**F. JOVER MARTINEZ**  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

## TRASLADO

La Notaría de esta capital y Archivo de protocolos han quedado instalados en la casa núm. 5 de la calle de San Francisco, inmediata al Cuartel de Infantería.

DESDE VALENCIA

## Homenaje a un maestro

Valencia acaba de realizar un acto hermoso.

En el Restaurant León de Oro se ha celebrado un homenaje al veterano maestro de instrucción primaria don Luis Queralt Tena con motivo de su jubilación.

Fué un acto de fraternidad y compañerismo, pago a los merecimientos del venerable anciano que ha instruido a varias generaciones; función de gracias y de honor el que durante 48 años consecutivos se sacrificó por la Enseñanza, base de toda cultura y de todo progreso.

Cuarenta y ocho años de servicios con su cohorte de penalidades, trabajos, escaseces y sufrimientos bien merecen el acto de ayer, modesto, pequeño, insignificante ante la magnitud de la labor realizada por el Sr. Queralt; pero grande, hermoso por lo que en sí significaba, porque con ello se rendía un tributo a la Enseñanza, al trabajo y a la abnegación.

En medio de la fiebre de ruina política que en la actualidad corroe al país; en medio de las pequeñeces de la vida, cuando la locura taurina ha invadido los cerebros; cuando belmontistas y gallistas andan a garrotazos por sus ídolos; en estos momentos en que del fulanismo se hace bandera de combate, consuelan y confortan y animan actos como el realizado en honor de un benemérito de la Enseñanza.

Los maestros valencianos quisieron honrar la gloriosa historia de su compañero tributándole un homenaje de despedida por su jubilación forzosa, y al objeto organizaron un banquete.

En la mesa tomaron asiento un centenar de maestros, representantes de la prensa y una comisión de redactores de «El Mercantil Valenciano» representando a su director y compa-

FÁBRICA DE CAL HIDRAÚLICA, SUPERIOR  
A 1.25 PESETAS EL SACO,  
DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ  
DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4.—TERUEL

ñeros que de este modo se asociaban al acto.

Una de las presidencias la ocupó don Luis Queralt, que tenía a su derecha a D. Antonio Martínez Zanón y a su izquierda a D. Alberto Plana, representante de la Asociación de Maestros Nacionales de Alicante. La otra presidencia la ocupó el alcalde accidental señor Sanchis Pertegás, y tomaron asiento a su derecha D. Ramón Guerola, D.<sup>a</sup> Presentación Queralt y D.<sup>a</sup> Juana Peyró, hija y esposa respectivamente del homenajeado, y la izquierda D. Enrique Gonzalvo y doña Concha Miró.

El Sr. Plana pronunció breves y sentidas palabras asociándose al acto en nombre de los maestros alicantinos.

El Sr. Martínez Zando dirigió un sentido adiós al veterano maestro, enalteciendo su historia y poniendo de relieve los sacrificios realizados por el Sr. Queralt en su escuela de la huerta de Ruzafa, donde luchó contra el caciquismo imperante en otros tiempos, al par que aclaraba la inteligencia de los niños, educándolos para hacerlos hombres perfectos.

El Sr. Guerola dijo que con razón se dice que la misión del maestro es un apostolado y no tiene recompensa en la tierra; pero el Sr. Queralt es una excepción, puesto que aunque insignificante la encuentra al término de su carrera con el acto de afecto y compañerismo que se celebraba.

El culto e inteligente maestro D. José Martínez Martí pronunció frases muy elocuentes, comenzando por felicitar a la directiva por haber organizado el homenaje a D. Luis Queralt.

Recomendó la más estrecha unión entre todos los maestros, no solo para actos de tal naturaleza, sino para cuanto signifique provecho para la Enseñanza.

Todos escucharon muchos aplausos, que se repitieron al levantarse el señor Queralt, quien profundamente emocionado pronunció sentidas frases de agradecimiento a sus compañeros por el homenaje inmerecido, a juicio suyo, que se le rendía, y que compensaba algo los sufrimientos de tantos años, cosa—añadió—que pasó a la historia.

Terminó dando las gracias al alcalde por haber honrado el acto con su presencia.

El Sr. Queralt fué muy aplaudido.

Finalmente habló el Sr. Sanchis Pertegás, y después de breve exordio, en el que manifestó que contasen los maestros con su amistad particular, enalteció los merecimientos del Sr. Queralt diciendo que la prueba de cariño y afecto que le tributaban sus compañeros era de más valía que aquellos que pudieran otorgarle los centros docentes.

Habló del significado de la jubilación para afirmar que al maestro debe retribuirsele como merece.

Comparó al maestro con el padre, a quien todo se lo debemos, pues se afana por hacernos hombres y que brille nuestra inteligencia.

Hizo protestas de amor al Magisterio, afirmando que siempre estuvo a su lado, y se ofreció para todo cuanto tienda a favorecer la instrucción.

Hizo un relato de su excursión a Oriente para decir que en Grecia, Jerusalén, Smirna y demás puntos que ha visitado va unida la enseñanza a la higiene, y al maestro se le considera como superior a un ministro.

«En cambio aquí—añadió—los maestros pasan mil vicisitudes y son verdaderos héroes, pues cuantos más sacrificios realizan menores son sus quejas, puesto que ninguna petición dirigen a los poderes públicos, esperando sólo que las leyes les otorguen lo que merecen.»

Afirmó que los militares y los hombres de carreras civiles ven recompensados sus trabajos, y en cambio ni los maestros ni los médicos tienen esa satisfacción.

Culpó de ello a los gobiernos, que olvidan siempre el problema de la enseñanza.

Dedicó frases laudatorias a la prensa que en toda ocasión y momento defiende los sacratísimos intereses del Magisterio, y dijo además que su mayor satisfacción cuando es alcalde interino consiste en firmar un libramiento de pago relativo a Enseñanza.

Terminó dirigiendo un cariñoso saludo a los presentes y ofreciéndose como alcalde y como particular.

El Sr. Sanchis Pertegás fué interrumpido varias veces por los aplausos de los comensales.

A D. Luis Queralt le fué entregado un notable y artístico pergamino en cerrado en lujoso marco, debido al pincel del Sr. Sigüenza.

## EL PRINCIPE LLORA

«El príncipe, que cuenta escasamente diez años, pasando por hijo del comandante del crucero, hizo varias excursiones por la isla. Ayer, al regresar a bordo, el público estacionado en el muelle vió que se le rendían honores, y entonces se confirmó que era el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia.—Esta tarde estuvo en los toros; al principio se mostró encantado de la fiesta; pero cuando vió a un caballo con las tripas fuera, fué tal su emoción, que se desmayó. Poco después abandonó, llorando, la plaza.»  
(Telegrama de *El Imparcial*)

El príncipe es, como habrá visto el lector, Humberto de Saboya, heredero del trono de Italia. La noticia, escueta, telegráfica, sugiere al periodista, y seguramente sugerirá al lector, algunas reflexiones.

El príncipe es un niño. Un niño que tiene sensibilidad para estremecerse ante el dolor, siquiera éste se halle representado por un cuadrúpedo. El príncipe es italiano. No reza, naturalmente, entre familias de reyes, la cuestión de las razas. Dentro de los pueblos, las familias reales se esfuerzan por conservar la pureza de sangre, y en lo social la barrera que establece la jerarquía es casi infranqueable. Casi, porque es indudable que el medio, el ambiente se infiltra sutilmente, y penetra incluso en las cámaras regias. Montesquieu vió con sagacidad al formular su teoría del medio. En otro aspecto la educación no es más que nuevas condiciones que establecemos para crearnos un medio que se ajuste a nuestra razón.

Un príncipe español, aunque corriera por sus venas sangre sajona o germana, no se desmayaría seguramente en los toros. Sangre germana o sajona, como ejemplo de pueblos refractarios al espectáculo de los toros.

Las familias reales se aíslan y pueden en medio de un pueblo prolongar la raza manteniendo las cualidades de ésta. Los hechos nos demuestran que en estos casos pocas características de raza se conservan incólumes en las familias reales.

Pero lo que nos sugiere más vivamente el dolor del niño príncipe es la delicadeza de su sensibilidad. El príncipe Humberto no será, probablemente, un hombre brutal, duro, inflexible para administrar autoridad. El prínci-

pe Humberto, niño, es un corazón delicado.

La enseñanza para los españoles es tremenda. Nuestros niños van a los toros; es decir, los conducen sus padres a los toros, y no se desmayan. Se acostumbra a la crueldad, a la sangre. Esta costumbre los familiariza con la muerte. Luego pueden jugar al toro sirviéndose de un madero o un corcho, que simula la cabeza del toro con dos navajas o dos astas auténticas.

La actitud del niño príncipe es todo lo espontánea y natural, además, que corresponde a sus años. Un niño entusiasmándose en los toros, es de una precocidad antipática.

Es como el niño sexual, o el niño invadiendo el terreno del hombre; es como la niña simulando, igualmente, la función de la mujer. ¿No te parece lector, monstruoso? Sin combatir los toros ¿no te parece que el corazón del niño no está formado todavía para las emociones fuertes de una corrida de toros? El corazón del niño tiene una ternura que no es la del hombre; menos intensa y más débil, como su inteligencia. Por eso en el niño llorar es lo normal y corriente, y en el hombre, no.

Pues si esto es sin combatir los toros en sí, ¿qué será repudiándolos? ¿qué será condenándolos? Y ocurren dos cosas: que en los toros el niño tiene también dos enemigos: el público y el espectáculo.

Seguramente los espectadores de los toros se enfadarían si oyesen expresarse en el hogar a sus hijos con el vocabulario de injurias y denuestos que los padres profieren en los toros. Un niño no puede decir esas cosas sino para vituperarlas, como se vitupera el crimen o la crueldad. Y claro es que si las oye en un espectáculo, y con fruición y alegría ha de creer que eso es lo social y lo que debe hacerse, ya que el niño es sobre todo, imitador y sensible al ejemplo.

Por esto las lágrimas del príncipe niño son conmovedoras. El día que los niños españoles se desmayan en los toros, la educación nacional habrá adelantado considerablemente. Entonces no veremos a los niños en las calles jugando al toro con astas, palos y pinchos. Entonces los niños serán más delicados y estarán preparados por tanto para realizar mejor su función de hombre en la vida.

Juan Guixé.

## DE MADRID

El decidido propósito de los diputados conjuncionistas de pedir votación nominal para la aprobación definitiva del proyecto de azúcares, mantuvo ayer tarde en la Cámara alguna animación por la concurrencia de diputados, tanto de la minoría liberal como de la mayoría, que previamente habían sido citados.

Cerca de las seis, después de hecho un tanteo por los secretarios, y visto que no había dentro del Congreso el número reglamentario para la votación definitiva, se desistió de intentarla, aplazándola hasta la semana próxima.

«La Epoca» dice que habiendo de verificarse en breve otras votaciones de la misma índole se ha preferido aplazar ésta para no molestar con repetidos

viajes a los diputados que han tenido precisión de ausentarse.

\*\*

Ya queda dicho que ayer no hubo número para aprobar la ley que rebaja los azúcares.

Esto contribuyó a que de nuevo se viniese en consecuencia de la inutilidad de que el Parlamento permanezca abierto, sin tener la seguridad de contar con el número preciso de diputados en Madrid para lograr estos menesteres legislativos.

A última hora nadie dudaba ya en el Congreso que la clausura de las Cámaras, a pesar de los buenos propósitos del jefe del Gobierno, es cosa descontada que se verifique el miércoles, como ayer decíamos.

Así y todo, el Sr. Besada dijo que, a su juicio, en la discusión del Tratado con Italia se invertirán muy pocas sesiones y que el martes empezará a discutirse el proyecto de escuadra.

—Pero ¿y el cerrojazo?—le objetó un repórter.

El Sr. González Besada contestó con una enigmática sonrisa.

## DE ENSEÑANZA

Las opositoras a Escuelas de niñas y párvulos, turno libre, del Rectorado central, han elevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: Las que suscriben, opositoras con cédulas personales corrientes, etc., etc., ante V. E. respetuosamente exponen:

Que después de estar pasando por los gastos, molestias y trabajos inherentes a esta clase de actos, muchas de ellas resultarán aprobadas por haber alcanzado y excedido de los 140 puntos que las disposiciones legales exigen para considerarlas aptas para el desempeño de plazas de la categoría de 1.000 pesetas, y a pesar de su aptitud tendrán que volverse a sus hogares con el desconsuelo de no haber obtenido premio alguno a sus afanes, puesto que ni aun como mérito podrán alegar esta aprobación.

Que por la modestísima posición de casi todas ellas no podrán repetir este acto por falta de medios, malográndose así sus esfuerzos y vocación.

Que entre las aprobadas con plaza o sin ella, excepto unas pocas de especiales disposiciones, hay corta diferencia en aptitudes y conocimientos.

Que en todas las carreras se forma un Cuerpo de aspirantes en expectación de destino, con el que se cubren las vacantes en cuanto ocurren, evitando así irregularidades en el servicio, y en este importantísimo de la enseñanza si se hiciera así se podrían evitar los daños de las interinidades.

Que existiendo en la actualidad muchos miles de vacantes y muchas más que resultarán de la corrida de escalas y ascenso de los actuales maestros de 500 pesetas a 625, podrían colocarse en ellas todos los interinos con derecho a ello, por lo que no se les perjudicaría en su derecho.

Que tampoco se perjudicaría a los futuros opositores, porque aumentando constantemente la categoría de oposición hasta llegar a extinguirse la de 500

pesetas, que ya desaparece según los proyectos de V. E., y extinguido el turno de interinos, todas las vacantes que ocurrieran serían de oposición, y como por término medio vacan al año unas 1.500 Escuelas se proveerían por oposición 150 por Rectorado, o sean 75 de cada sexo (más del doble que ahora).

Que ingresando en 1.000 pesetas muchos miles de maestros jóvenes que devengarán su 6 por 100 durante cuarenta años, sin causar pensiones, pues todos fluctúan entre veintiuno y veinticuatro años, los ingresos en la Caja de Derechos pasivos aumentarán sin aumentar los gastos y el Estado podrá ahorrarse la subvención.

Que proveyendo en el Cuerpo de aspirantes las vacantes se ahorraría el Estado las dietas de 96 Tribunales de oposición, pues no habrían de convocarse hasta extinguirse las aprobadas, y para proveer el número de vacantes necesarias a cubrir las que se calcularán que habrían de resultar en el lapso de tiempo que se señalara.

Por todo lo cual a V. E. respetuosamente suplican se digne acordar la formación del escalafón del Cuerpo de aspirantes a maestros propietarios de Primera enseñanza, para lo cual pudiera convocarse un concurso al que tendrían derecho todos los que contaran con oposiciones aprobadas, siendo los motivos de preferencia los siguientes:

- 1.º Tiempo de servicios en la enseñanza.
- 2.º Categoría de título.
- 3.º Número de oposiciones aprobadas.
- 4.º Otros méritos y servicios en la enseñanza.

Es gracia que no dudan obtener de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 20 de Junio de 1914.—Siguen las firmas.»

## DE LA CAMPAÑA

MELILLA.—Coronel jefe de Estado Mayor a ministro Guerra:

Comunica el comandante general que ha transcurrido el día de ayer sin novedad, celebrándose en condiciones normales el zoco del Zebuya. El convoy a las nuevas posiciones no ha encontrado obstáculo alguno en su camino.

A consecuencia del avance se reciben noticias satisfactorias.

## EXTRANJERO

LAS MUJERES Y EL VOTO

LONDRES.—Asquith ha recibido a una Comisión de mujeres de East End que ha ido a exponerle sus argumentos en favor del derecho al sufragio de las mujeres.

Presidía la Comisión la señora Sain, esposa de un socialista.

Esta señora dijo:

«Venimos a reclamar el voto, porque el voto nos urge.

En el East End vivimos mal, rematadamente mal.

Apenas se alimentan las sufragistas encarceladas. El pueblo simpatiza con nosotras; el pueblo que vive precariamente. Bastaría una indicación nuestra

para que ahora mismo estallara una huelga de inquilinos.

Si se nos otorgara el voto, lejos de alterar el orden, lo mantendríamos...»

Asquith ha contestado:

«Son realmente estimables vuestros deseos.

Yo siempre he sido partidario de otorgar el voto a la mujer. es sensible que se confunda unas sufragistas tan formales como las de East End con otras sufragistas que nos perturban el orden cotidianamente.

Con unas sufragistas como ustedes, que renuncian a crear un conflicto pudiendo crearlo, la causa se abriría camino.

Los ministros ingleses no se asustan así como así; no temen al feminismo, sino algunas feministas que han perdido la corrección.

Hay cien maneras de mimar a las mujeres, y una de ellas es llevarlas a la cárcel. siempre que la cárcel sea confortable como un palacio. En las celdas de las sufragistas hay divanes, espejos, tocadores, lidros. Además, la cárcel da a estas mujeres una aureola de fe, las empalidece un poco, las da un cierto aire interesante, que en los retratos de las revistas hace bien.

Pero es claro que si las mujeres inglesas quieren el voto, los hombres ingleses lo quieren también. Ahora bien; las mujeres no reprimen su impaciencia, y ese es el riesgo que nosotros queremos reprimir.

Tengo la certidumbre de que impedirán ustedes la huelga de inquilinos de East End.

El Gobierno inglés quedará reconocido a la benevolencia de ustedes.»

Asquith estaba en un instante de humor.

Las sufragistas se han retirado encantadas del Gobierno inglés y un poco contrariadas con los desafueros de sus amigas.

LA SITUACIÓN EN MÉJICO

NUEVA YORK.—Anoche se celebró la reunión plenaria de los delegados que entienden en el conflicto yanqui mejicano.

Se adordó que la Conferencia se inhiba de intervenir en los asuntos interiores de Méjico, que son de la exclusiva competencia de los representantes de Huerta y Carranza.

Los Estados Unidos no formularán reclamaciones de índole pecuniaria por los sucesos pasados ni tomarán represalias de ninguna clase.

En cuanto a los daños que a los extranjeros pueda haber causado la acción armada del Gobierno de Washington en aguas mejicanas, los damnificados presentarán relaciones de los perjuicios que les fueron irrogados, las cuales serán sometidas al examen de una Comisión internacional.

También se compromete a conceder una amplia amnistía por todo delito político cometido con motivo de los sucesos de Veracruz y otros puntos.

En cuanto al Gobierno mejicano tanto los Estados Unidos como la mediación Argentina Brasil Chile, reconocerán, sin reserva alguna, a los que la delegación carrancista y huertista designe para constituir Gabinete.

Los delegados argentino brasileño y chileno han manifestado están muy sa-

tisfechos de los acuerdos recaídos, que es de esperar conduzcan a una pronta resolución, predominando en todos los ánimos el pacifismo.

Los delegados de Huerta y Carranza comenzarán en breve la discusión de los asuntos que se les encomiendan ahora, y se cree que estando dispuestos, como lo están, a tratar el asunto con alteza de miras, lleguen a un término feliz, último para que el conflicto mejicano quede terminado, ya que las demás cuestiones han sido zanjadas.

## INFORMACIÓN GENERAL

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se aprobaron los dictámenes presentados por los respectivas comisiones y además se acordó conceder a la viuda del guardia municipal Valero Barea 300 pesetas para gastos de luto y 250 al hijo del oficial mayor de Contaduría D. Santiago Sanchez.

—Para mañana a las doce están citados en el Ayuntamiento varios propietarios para ultimar el contrato de los terrenos donde se ha instalar la Granja Agrícola.

—En el correo de esta tarde ha salido para Zaragoza con objeto de pasar unos días en la citada población por asuntos profesionales el joven abogado y querido amigo D. Pedro Vicente.

—Esta noche a las diez se dará en la Glorieta un baile popular por la Banda municipal y la sociedad la Nueva Peña celebrará la berbena de San Pedro, repitiéndose el lunes a la misma hora ambos espectáculos.

—Se están haciendo trabajos para dar en fecha próxima una becerrada a beneficio de la bandera de la Banda Municipal.

En el número próximo daremos más detalles, de vencerse los obstáculos que se presentarán cosa que es de suponer.

—Después de pasar unos días entre nosotros, marcha mañana a Huesa del Común, nuestro querido amigo D. José M.ª Latorre.

Le deseamos un buen viaje.

—Un perito auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón se hallará en TERUEL el día 3 del próximo Julio: recibirá de 5 a 7 tarde en el Hotel Turia, y en CALATAYUD el día 5 del propio mes; recibirá de 5 a 7 tarde en el Hotel Muro.

—Se interesa a D. Camilo Roviera comparezca en el despacho de D. Agustín Bayona Peinado, Murallas, 8, Teruel, quien le enterará de un asunto que le interesa, referente al cobro de un crédito a su favor muy importante.

—Un frasco de *Agua Colonia Orive*, en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia.

—*Diarrea membranosa*.—La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—A 784'93 pesetas ascendió lo recaudado por consumos en el día de ayer.

—La plaza de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Orrios se hallan vacantes; dotadas, la primera con 500 pesetas anuales y la segunda con los derechos de arancel.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del actual.

—Hoy ha marchado a Castellón con objeto de pasar las vacaciones de vera-

no al lado de su familia nuestro apreciable amigo el Catedrático de este Instituto D. Antonio Desbertran.

—Ayer a las siete y media se reunió la Comisión provincial con asistencia de todos los señores vocales, tomando los siguientes acuerdos.

El ingreso en el manicomio provincial de José Vicente Mateo natural de El Campillo y de Clemente Gracia Azcoz de Olalla.

El ingreso como acogido en la casa de Beneficencia de Angel y Quiteria García de Celadas.

Conceder dos meses de licencia por motivos de salud a las acogidas Joaquina y Narcisca Espallargas.

Nombrar temporeros para la confección de las listas electorales en la imprenta de la casa de Beneficencia a los Sres. Demetrio Gómez, Santiago Estévez, José Soriano, Miguel Aboy, José Martín y Francisco García.

Esta tarde volverá a reunirse dicha Comisión.

—Hoy han ingresado en la Caja de la Diputación por contingente provincial las siguientes cantidades.

Samper de Calanda, segundo trimestre 1.857 pesetas y por anterior 178'50; Fuentes Calientes 155; Hoz de la Vieja 370; Jarque 230; Corbalán 212; Albentosa 487'88; San Agustín 481; Torrijo del Campo 331; Abejuela 330'56; Monroyo 593, y Orihuela 356 y por anterior 49'57.

—Según nos dice el señor Alcalde, esta noche lucirá en la Glorieta el foco de luz eléctrica, que acostumbra a ponerse todos los veranos.

—Las comisiones nombradas por el Ayuntamiento para llevar la bandera y coronas en las fiestas del 3 de julio y 4 de agosto, están formadas por los señores siguientes:

Para la bandera: D. Vicente Rodríguez Artigot, D. Eugenio Muñoz Muñoz y D. Rafael Torregrosa Pascual.

Corona de la Milicia: D. José Navarro Lorenzo, D. Andrés Argente Hermano y D. Joaquín Pérez García.

Corona del Ayuntamiento: D. Juan Arsenio Sabino Martín, D. José Sorní Guillén y D. José Pomar Lafuente.

—Sr. Alcalde.

Hace unos días nos ocupamos del muy deplorable estado de la calle de Valencia, la cual, con las tormentas últimas ha quedado *arregladita*.

¿Pueden ser atendidos los vecinos de la expresada calle que reclaman con muchas «arrobos» de razón el arreglo de dicha vía que es de las más transitadas?

—Están contratados los toreros que han de tomar parte en la tradicional capea llamada *Vaquica del Angel*.

—Se encuentra en periodo de franca convalecencia, el administrador de este periódico y laborioso oficial de Hacienda D. Pedro Pérez.

Lo celebramos.

—Nuestro querido amigo D. Luis Cazaña, ha recibido hoy un telegrama de Zaragoza anunciándole que la corrida de toros que había de celebrarse mañana, ha sido suspendida por enfermedad del diestro Belmonte.

Damos con gusto la noticia por saber que eran varios los aficionados turolenses que pensaban trasladarse esta noche a Zaragoza a presenciar la corrida.

—Reclamado por telégrafo, ha salido precipitadamente para Toledo, donde se halla gravemente enfermo uno de sus hijos, el conocido y acreditado comerciante de esta plaza, D. Lorenzo Muñoz.

Deseamos el alivio del enfermo.

—En el día de hoy han ingresado por el concepto de consumos en Hacienda los pueblos siguientes:

Abejuela, 541'27; Torrijas, 531'12; San Agustín, 861'86; Albentosa, 763'49; Monroyo, 784'94; Olalla, 165'21; Bagnuena, 1292'24; Bea, 111,00; Cutanda, 457'68; Castejon de Tornos, 293'29; Lechago, 430'44; Ferrerueta, 150'84; Valverde, 103'43; Más de las Matas, 1.000'00; Corbalán, 321'49; Hoz de la Vieja, 181'98; Fuentes Calientes, 194'49.

## Registro civil

Nacimientos.—Juan Antonio Escriche; Pascual Redón Domingo, y Engracia Portolés Montón.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 25 de junio

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar . . . . .	764'1
Temperatura máxima al sol . . . . .	29'7
Idem idem a la sombra . . . . .	25'0
Idem mínima a la sombra . . . . .	12'4
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas . . . . .	243'7
Dirección del viento . . . . .	S
Lluvia en milímetros . . . . .	0'0

## SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. JOSÉ ESTEVAN SERRANO

## COTIZACIÓN OFICIAL

BOLSA DE MADRID 27 JUNIO

### FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 Interior (30 Dbr. 1908)

Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	80'90 y 80
— F. de 25.000 » »	80'90, 80 y 85
— D. de 12.500 » »	81'40
— C. de 5.000 » »	82'95, 90 y 85
— B. de 2.500 » »	83'10 y 83'10
— A. de 500 » »	82'90 y 83'10
— G y H d 100 y 200	82'50
En diferentes series . . . . .	"

5 por 100 Amortizable

Ts. S. E. de 25.000 pts. nomls..	"
— D. de 12.500 » »	"
— C. de 5.000 » »	91'10
— B. de 2.500 » »	91'10
— A. de 500 » »	91'10
En diferentes series . . . . .	"

5 por 100 Amortizable

Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	100'100
— E. de 25.000 " "	100 y 100'10
— D. de 12.500 " "	100 y 100'10
— C. de 5.000 " "	100'40
— B. de 2.500 " "	100'40
— A. de 500 " "	100'50
En diferentes series . . . . .	"

Obligaciones del T. al 4 por 100

EMISIÓN DE 1 ENERO 1914

S. A noml. 1 a 28.440 de 500 p.	101'05 y 10
B " 1 a 34.668 de 5.000	101'05 y 10

Valores de Sociedades Nacionales

ACCIONES	
Banco de España . . . . .	455 por 100
C. Arrendataria de Tabacos . . . . .	290 por 100
Banco Hipotecario de España . . . . .	209 por 100
Banco Hispano-Americano . . . . .	"
Unión Española de Explosivos . . . . .	229 por 100
París a la vista . . . . .	3'65
Londres a la vista . . . . .	26'12

## SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16'35

### PETICIÓN

Se ha pedido al Supremo sean públicas las vistas de las actas de Pravía y Roquetas.

### ¿SE DECLARARÁ GRAVE?

Dícese que el acta de Caspe, por donde tras refida oposición ha triunfado el maurista Ossorio y Gallardo, será declarada grave.

Preguntado Sánchez Guerra acerca de esta versión lanzada, la ha calificado de potraña de mal gusto pues resulta insidia intencionada vertir la especie de que al Tribunal Supremo trata el Gobierno de exigirle lo que éste no puede hacer.

Si el Sr. Ossorio ha triunfado lécita-

mente, no hay por qué impedir su diputado.

## A ZARAGOZA

Ha marchado a la capital de Aragón el presidente del Congreso Sr. Besada. Regresará el lunes.

## PROTESTAS

Llegan a centenares las protestas de varias provincias sobre el impuesto de la sal.

## ¿TAMBIEN MAURA?

El Sr. Dato ha manifestado que el Sr. Maura y sus amigos el no concurrir a las sesiones del Congreso, es porque son enemigos de la construcción de segunda escuadra, lo cual anima a los republicanos.

## MEJORADO

Pablo Iglesias mejora de su enfermedad hasta el punto de que se le considera fuera de peligro.

## CONTRARIEDAD

El Sr. Dato, hállase muy contrariado por el crecido número de enmiendas presentadas al proyecto de escuadra el cual hace cuestión de gabinete.

## VERDADERA OBSTRUCCION

Los diputados de la conjunción republicana, persisten en dificultar la aprobación del proyecto de segunda escuadra.

Solo Soriano ha presentado 67 enmiendas.

El total de enmiendas son cerca de 700.

## DIPUTADO FALLECIDO

En Castellón ha fallecido víctima de larga enfermedad, el diputado provincial demócrata por Madrid Sr. Castelló y Tárrega.

## PENSIÓN MUNDIAL

DE JAVIER MEDINA  
Pintor Sorolla, 2 y 4 (junto al Reina Victoria)  
—VALENCIA—

Ascensor	Timbre
Cuartos de baño	Telefono
Vaters	Luz eléctrica

Carruaje a la llegada de los trenes.  
Hospedajes de 5 a 7 pesetas,

## Se buscan representantes

con alta comisión para artículos de fácil venta. Sociedad Española de Comercio, Apartado 277, Barcelona.

## La Casa FIGUEROLA

que domina en España, Islas Canarias, Baleares y Marruecos los POZOS ARTESIANOS, MOLINOS A VIENTO, BOMBAS, NORIAS, ARTICULOS SANITARIOS, FUMISTERIA Y FRONTERANERIA, ha montado una EXPOSICION de los artículos referidos, con precios fijos, en sus talleres y almacenes. Calle de CUENCA. DESPACHOS: PAZ, 26, Valencia; ALCALA, 20, Madrid.

Catálogos y presupuestos gratis.



## Autos "BUICK"

12'15 H. P., con carrocería Torpedo, desde 7.500 pesetas.

Ventas al contado y a plazos  
Sociedad General de Automóviles  
CALLE CASPE, 24, BARCELONA



## FERMIN ROUMIER

DENTISTA  
Democracia 31 (esquina al Ovalo)

Imprenta del DIARIO TUROLENSE  
Santa Cristina. 13

LA ARAGONESA

ESTEBAN JUDERÍAS

UNICO REPRESENTANTE DE LAS ESCOPETAS MARCA «EL LOBO»  
Y DE LAS PISTOLAS MARCA «VESTA» Y «RIVAL»

ARMERIA

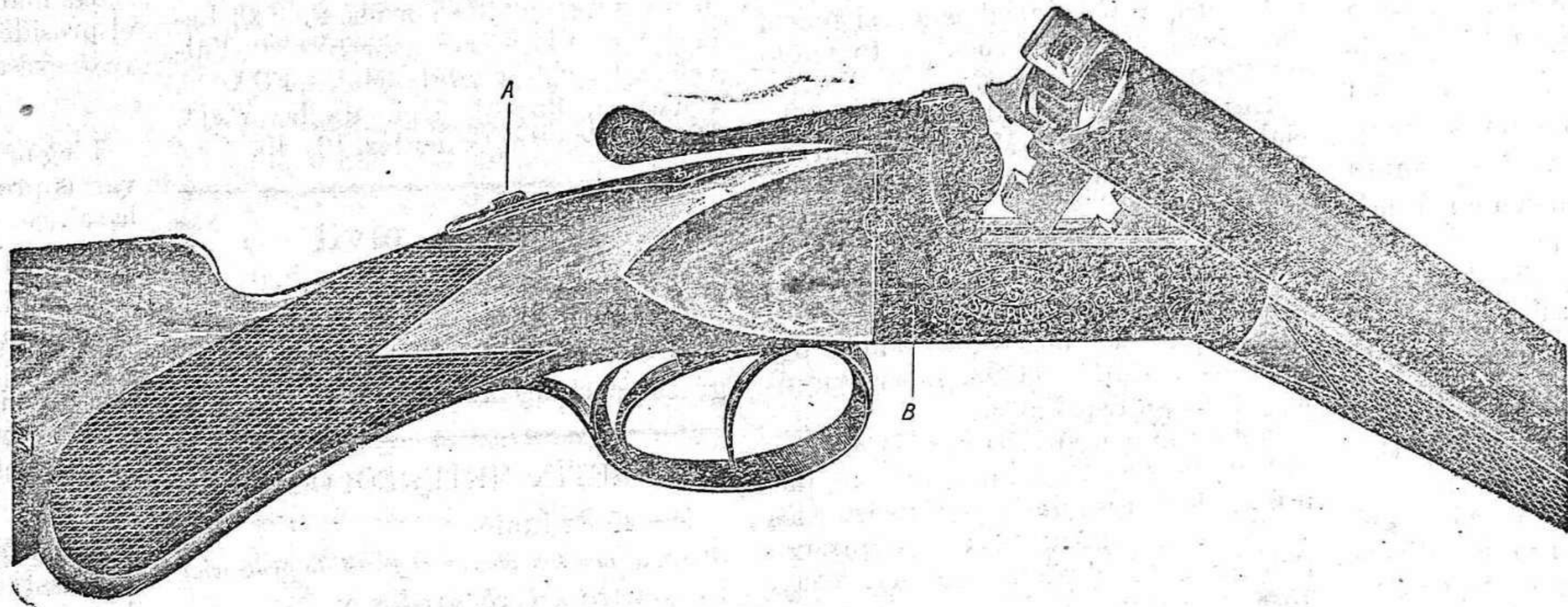
ESCOPETAS FINAS DE CAZA, GARANTIZADAS PARA PÓLVORA SIN HUMO.

TERCEROLAS para guardas jurados.

PISTOLAS automáticas BROWING

REVOLVERS de todos los sistemas y calibres.

Efectos de CAZA y PESCA de toda clase.



BOTELLAS y FIAMBRERAS «THERMOS»

Conservan las bebidas calientes sin fuego frías sin hielo durante más de 24 horas.

Indispensable en todo hogar y en especial para TURISTAS y ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL, =Las armas de esta casa son garantizadas

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas homatógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa o depurativa.

Su espolicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.º En la piel.—Eritema indurado couperouse eczema impetiginoso, impétigo acné sebáceo, escrófulos, liquen de los escrofulosos: escrofulidos malignas lupux eritematoso escrofulidé pustulosa terosas escrofulosas.

2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticia. y pustulosas, capacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis e hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, idepitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpié, la cronicidad, la atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarro de las vias biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas linfartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmiátrico en la cámara inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vexicalcámartríticos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por biginitis endoervicitis y andometriti, exerecciones hócico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilis depustulosas, utáceas, pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros vicios humorales son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y comoestos fistulosos; abscesos crónicos, hecuacrias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.ª y 2.ª enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

MALA REAL INGLESA

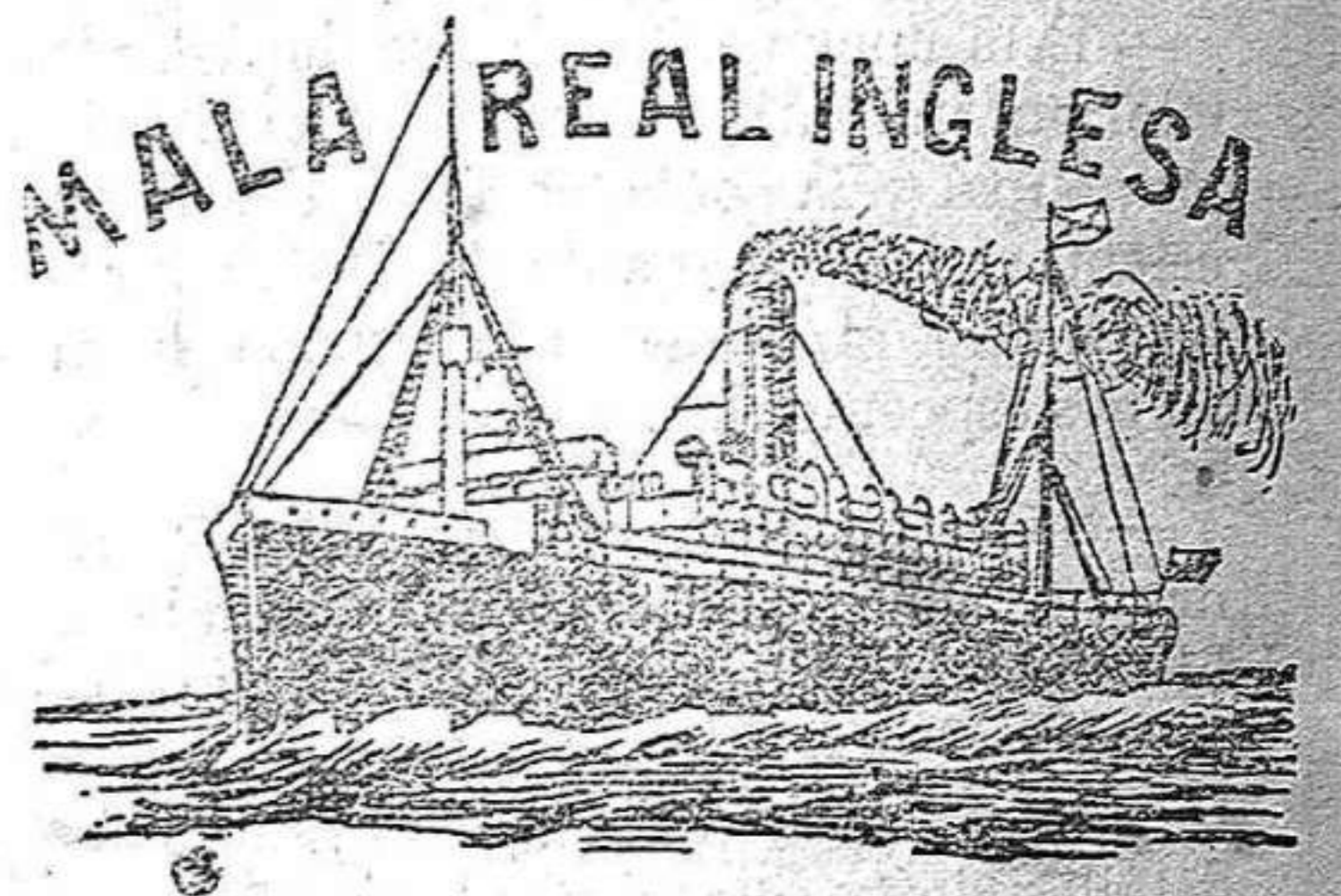
Próximas salidas

DE BILBAO

El día 8 de Julio saldrá el vapor correo «PARANA», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, 80 pesetas incluso impuestos.

DE VIGO:

Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

Salida mensualmente del puerto de Bilbao para New Yort.

El día 6 de Julio, saldrá de Bilbao el vapor correo LOUISIANE que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos: 2.ª clase 345 pesetas, 3.ª preferente 230 y en 3.ª clase 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boixe, City, Oregon. Winnemuëcca, Los Angeles, El ko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La Erance», «La Provence», «La Savoie», «La Lorraine», «La Touraine», etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER:

El día 22 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo «Espagne» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER:

El día 25 de Junio el vapor correo «PÉROU» para Venezuela, La Guaira, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes al consignatario autorizado y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4 1.º BILBAO

CORSETERIA

DE

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegntes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

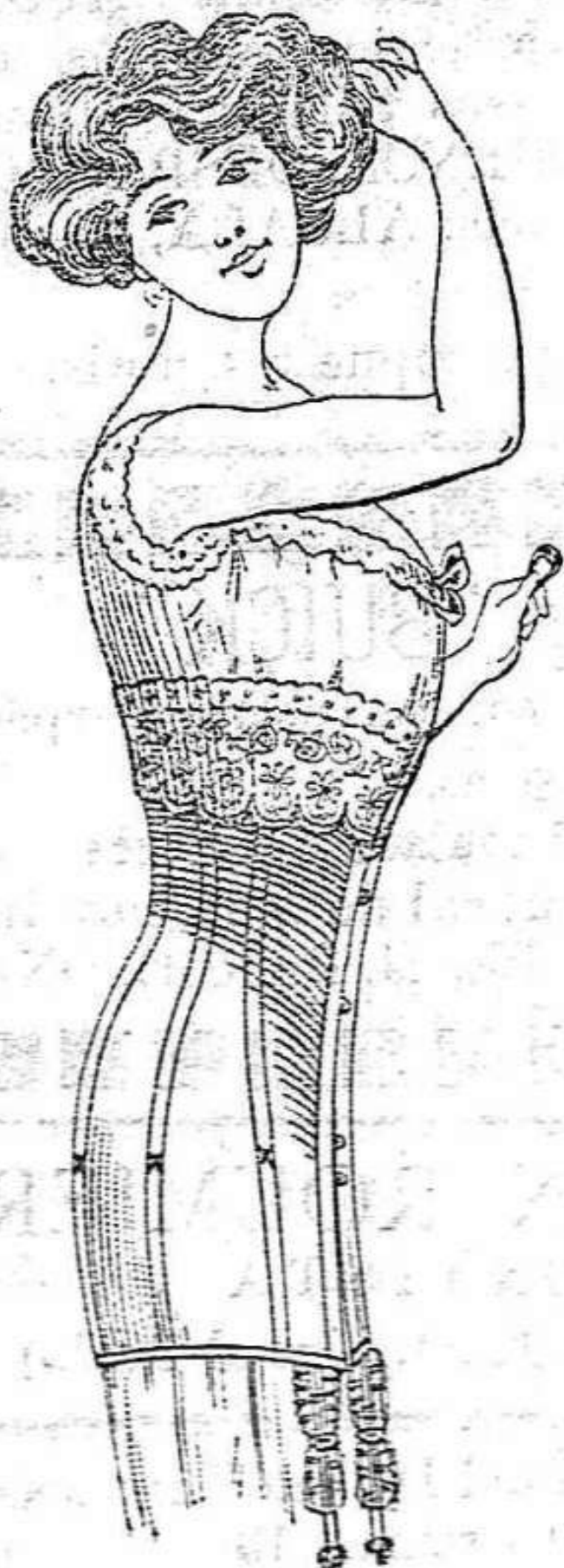
Fajas-corsé para señoras delicadas del vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la estética,

Especialidad

en las medidas.

MERCADO, 3.—TERUEL.



AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia HÍLARIO MARQUÉS

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que las compañías de ferrocarriles cometen con la pérdida y sustración de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico que grava muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinacion con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA de TRANSPORTES.—26, MERCADO, 26